



Censo Escolar Peso/Talla Costa Rica, 2016

Metodología

Contenido

- Definición de Censo
- Abordaje metodológico del enfoque en Salud
- Antecedentes
- Justificación
- Objetivos
- Estructura
- Recursos
- Etapas
- Estrategia Diferenciada
- Población Objetivo
- Enlace entre instituciones.
- Materiales utilizados
- Consentimiento y confidencialidad.
- Puntos de corte.
- Agradecimientos

Definición de Censo

Registro de todas y cada una de las unidades de una población.

- Da una fotografía actual del total de la población describiéndola estadísticamente.

Abordaje metodológico del Enfoque de Salud



Fuente: Elaboración propia con base en: WHO, CSDH (2008). Closing the gap in a generation: health equity through action on the social determinants of health y Davison KK, Birch LL. Childhood overweight: a contextual model and recommendations for future research. Obesity reviews. 2001; 2:159-171.

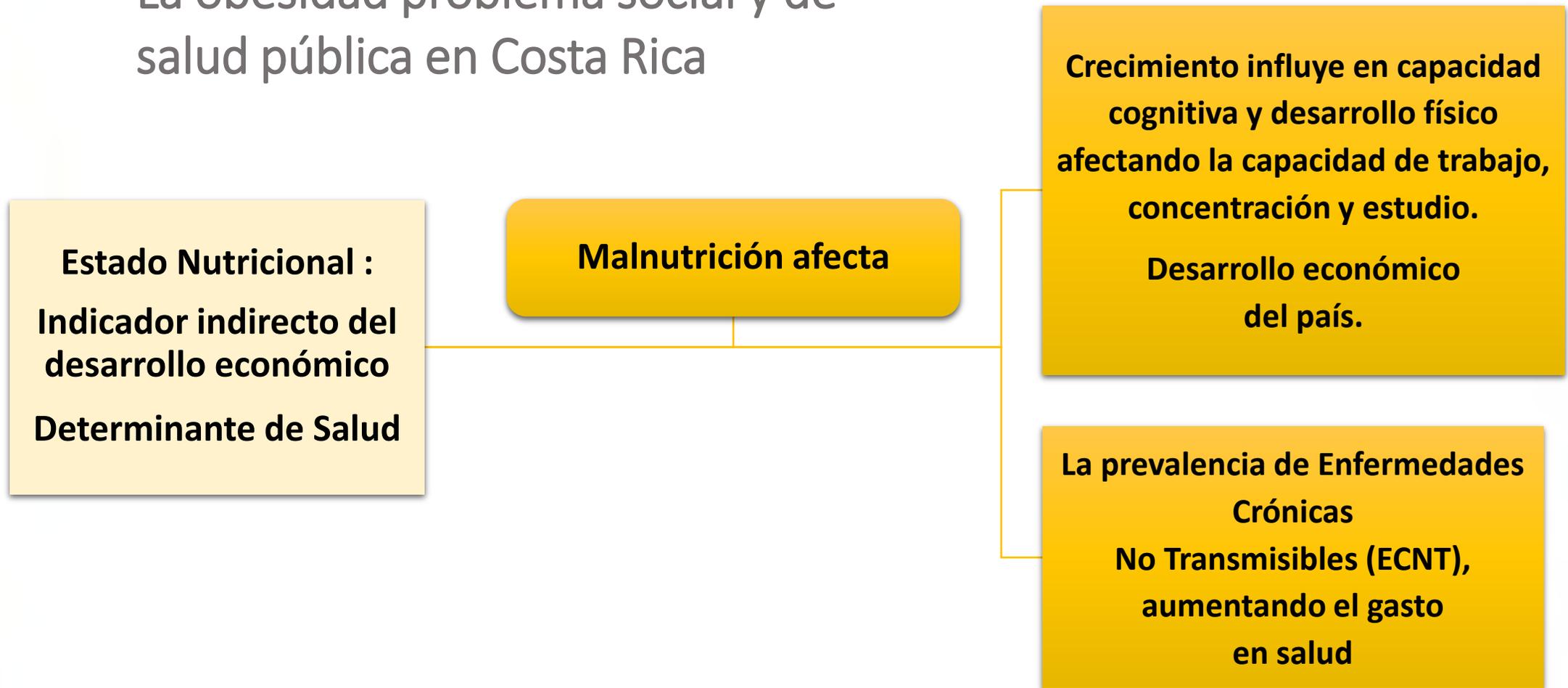
Antecedentes

Encuesta de Nacional de Nutrición, 1979	Encuesta de Nacional de Nutrición, 1989	Censo Escolar, 1997	Encuesta Nacional de Peso - Talla, 1997	Encuesta Nacional de Nutrición, 2008-2009
		Primer grado 85.786 estudiantes.	Primer grado	6-12 años
Retardo en talla 20,4%	Retardo en talla 9,3%	Retardo en talla (-2DE) moderado y severo: 7,5% (5.7% Urbano, 8.4% Rural) Retardo leve: 25,7% (22,8% Urbano, 27.1% Rural)	Retardo en talla moderado y severo: 6,8% Retardo leve: 26,4% Déficit de Peso y Talla: 0,1% Estado nutricional normal 93,1% Urbano 90,3% Rural Bajo peso: 5,6% Urbano, 7,5% Rural	Sobrepeso y Obesidad: 21.4% (11% Sobrepeso, 10 % Obesidad). Estado Nutricional Normal: 72,4% Delgado: 6,01% Retardo en talla (< de 5 años): 5,6%

Fuente: Ministerio de Salud, Costa Rica.

Justificación

- La obesidad problema social y de salud pública en Costa Rica



Justificación



Justificación

- Desagregaciones del estado nutricional para focalizar intervenciones:



Nacional

- Provincia
- Cantón
- Distrito



Ministerio de Educación

- Regiones de Educación
- Centros educativos



Ministerio de Salud

- Regiones rectoras de Salud
- Áreas rectoras de Salud

- Contribución con el Sistema de Estadística Nacional con el desarrollo del Sistema Escolar de Vigilancia de Información Nutricional (SEVIN).
- Reorientación de Programas y proyectos del MEP sobre Alimentación, Nutrición y Actividad Física: (PANEA-Vida Estudiantil).

Objetivo general

- Establecer una línea base de indicadores antropométricos (peso y talla) de la población escolar de 6-12 años, con el fin de contar con información actualizada sobre el estado nutricional que apoye la toma de decisiones que impacten el estado de nutrición y salud.

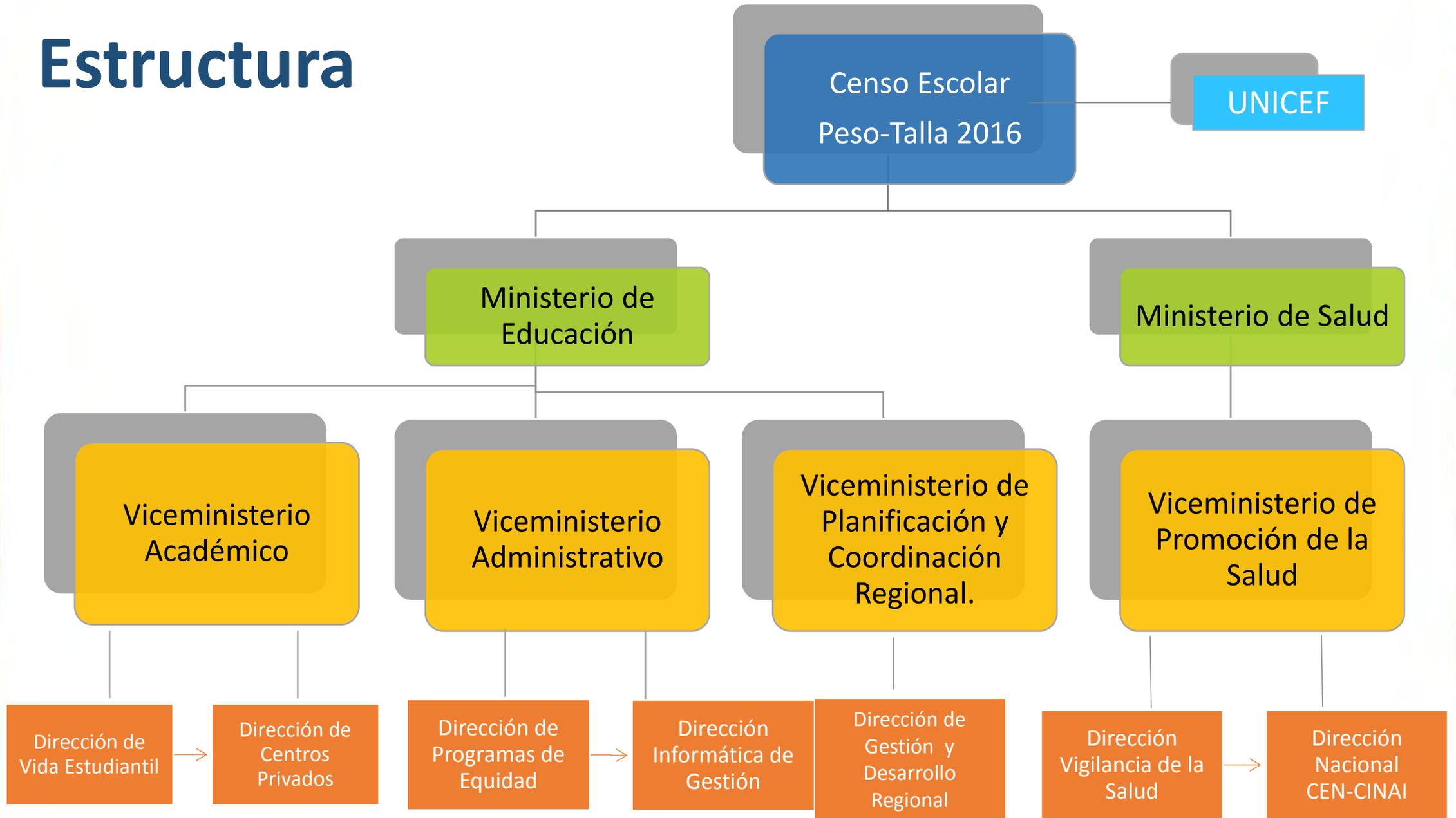
Objetivos específicos

- Diseñar, planificar e implementar un sistema de vigilancia del estado nutricional de la población escolar de primero a sexto grado.
- Conocer la situación nutricional (IMC y T/E) de la población escolar censada de manera que cada centro educativo tenga la valoración antropométrica de peso y talla de sus estudiantes para la toma de decisiones y formulación de programas y proyectos.
- Identificar los centros educativos y las zonas geográficas que presentan mayores problemas de malnutrición, asociados a los mapas sociales e Índice de Desarrollo Social del país.

Objetivos específicos

- Promover la coordinación de acciones interinstitucionales e interdisciplinarias orientadas al desarrollo de una estrategia para la mejora del estado nutricional.
- Brindar información oportuna a las autoridades y organizaciones para la toma de decisiones, desarrollo de programas y proyectos tendientes a abordar la problemática de malnutrición.

Estructura



Recursos

DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO NACIONAL

CIONAL

Nº DM-FP-4237-2015

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y EL MINISTRO DE SALUD

En uso de las atribuciones que les confieren los artículos 146 de la Constitución Política; 28 párrafo segundo inciso b) de la Ley Nº 6227 de 02 mayo de 1978 "Ley General de la Administración Pública"; 1º y 2º de la Ley Nº 5395 de 30 de octubre de 1973 "Ley General de Salud".

Considerando:

1º—Que del mes de agosto del 2015 al mes de setiembre del año 2016, el Ministerio de Salud, organizará el "I Censo de Peso / Talla, a realizarse en población infantil de 5-12 años".

2º—Que dicho proyecto tiene como objetivo planificar, implementar y evaluar un sistema de vigilancia del estado nutricional de la población de 5-12 años de edad mediante el desarrollo de un Censo de Peso / Talla.

3º—Que para el abordaje de la problemática de malnutrición en la población de 5-12 años en Costa Rica, es necesario brindar información oportuna y pertinente a las autoridades y organizaciones para la toma de decisiones, así como para el desarrollo de programas y proyectos dirigidos a esa población.

4º—Que dicho proyecto será coordinado por el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación Pública con colaboración de CEN CINAI y contratación directa de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica. Por tanto,

ACUERDAN:

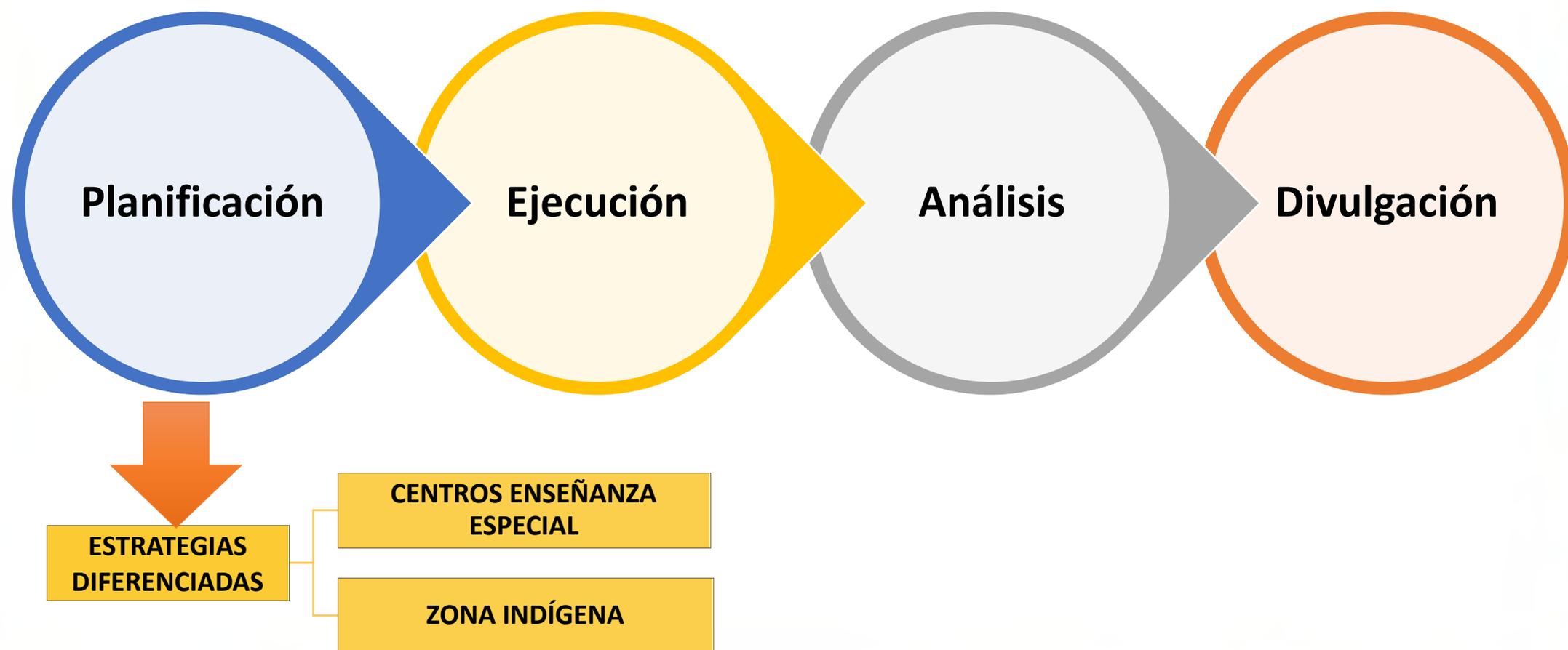
PRESUPUESTO



EQUIPO TÉCNICO NACIONAL



Etapas



* DRE: Dirección Regional de Educación.

Etapa 1. Planificación

- Organización y definición de roles
- Elaboración de protocolo
- Declaración de prioridad en salud pública
- Establecimiento del cronograma
- Presupuesto y gestión de recursos
- Compra y entrega de equipo y suministros
- Diseño y validación de instrumentos (Pruebas Piloto)
- Diseño del sistema de captura de datos
- Diseño de rutas y rotación del equipo

Julio 2015- Abril 2016



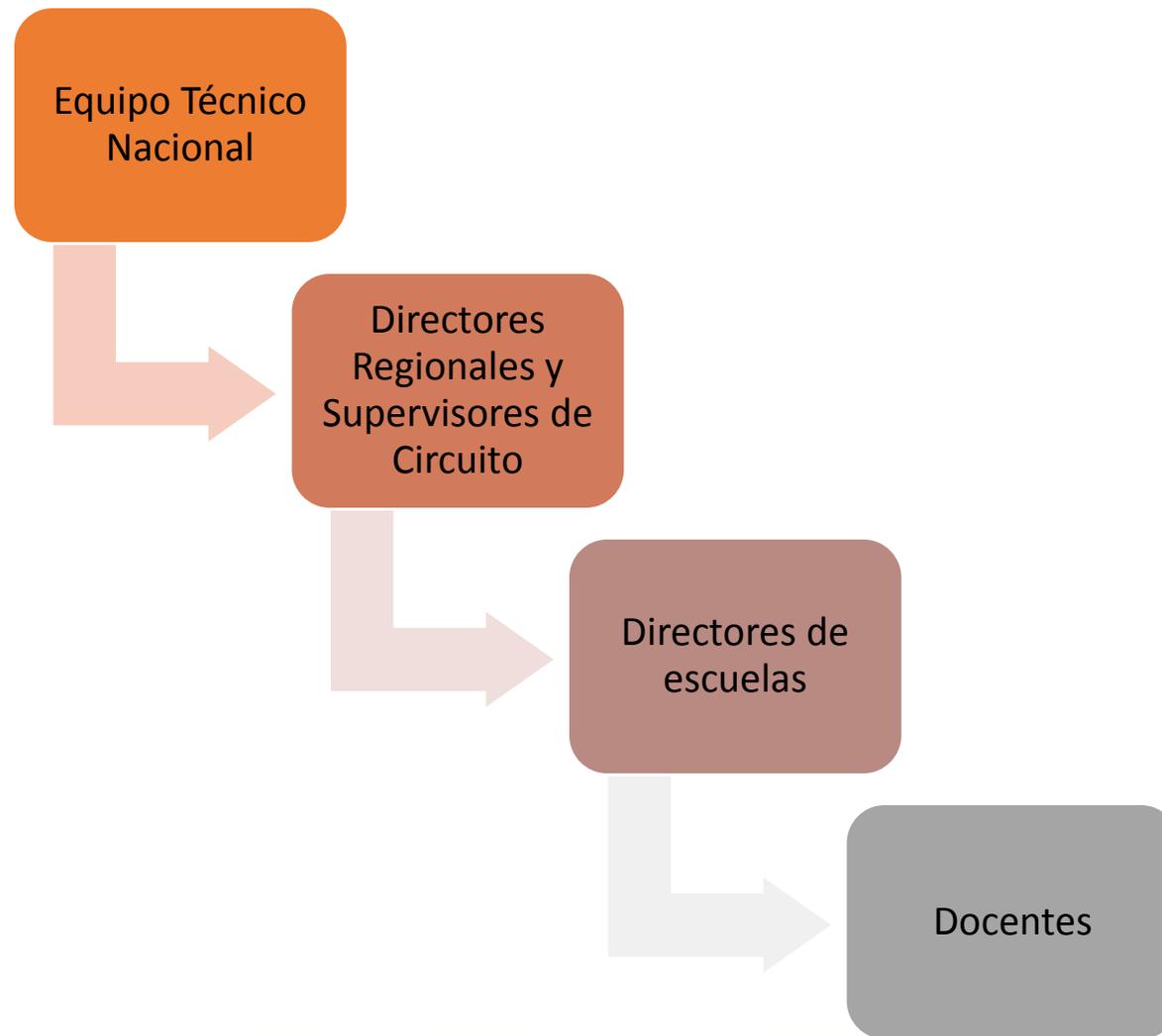
Etapa 2. Ejecución

- Capacitación
- Inicio del trabajo de campo
- Recolección y digitación de datos
- Supervisión de escuelas
- Sistema de captura y atención de correo censo.
- Contratación de empresa para digitación de formularios en papel
- Monitoreo del avance de recolección de datos

Mayo - Noviembre 2016



Capacitaciones en cascada



Rotación del Equipo

- Asignación del equipo según población de los circuitos escolares (1 ó 2 por cada circuito)
- Total del equipo: 325 básculas y 325 tallímetros.
- Ruta se planifica para que el equipo se traslade entre los centros educativos públicos y privados de un mismo circuito.



Etapa 3. Análisis

- Crítica y depuración de base de datos
- Corrección y elaboración de variables básicas: edad, sexo, peso, talla
- Construcción de indicadores antropométricos: IMC
- Elaboración de cuadros de salida (desagregación)
- Elaboración de gráficos y mapas



Diciembre 2016- Junio 2017

Etapa 4. Divulgación

- Elaboración de informe y presentación de resultados a autoridades y equipos técnicos
- Elaboración y envío de informes a cada escuela y regiones
- Acceso al archivo y diccionario de datos para realizar análisis adicionales.

Marzo - Junio 2017



Estrategias Diferenciada: Centros de Enseñanza Especial

- 22 Centros de Enseñanza Especial.
- 1200 Estudiantes censados.
- Procedimientos específicos: "Altura de Rodilla"
- La evaluación estuvo a cargo del personal docente especializado que labora en esas escuelas.
- Diseño de formularios específicos (clasificación del estado nutricional con patrones diferenciados)

Ejecución: 19-30 Setiembre 2016
Análisis: Julio 2017



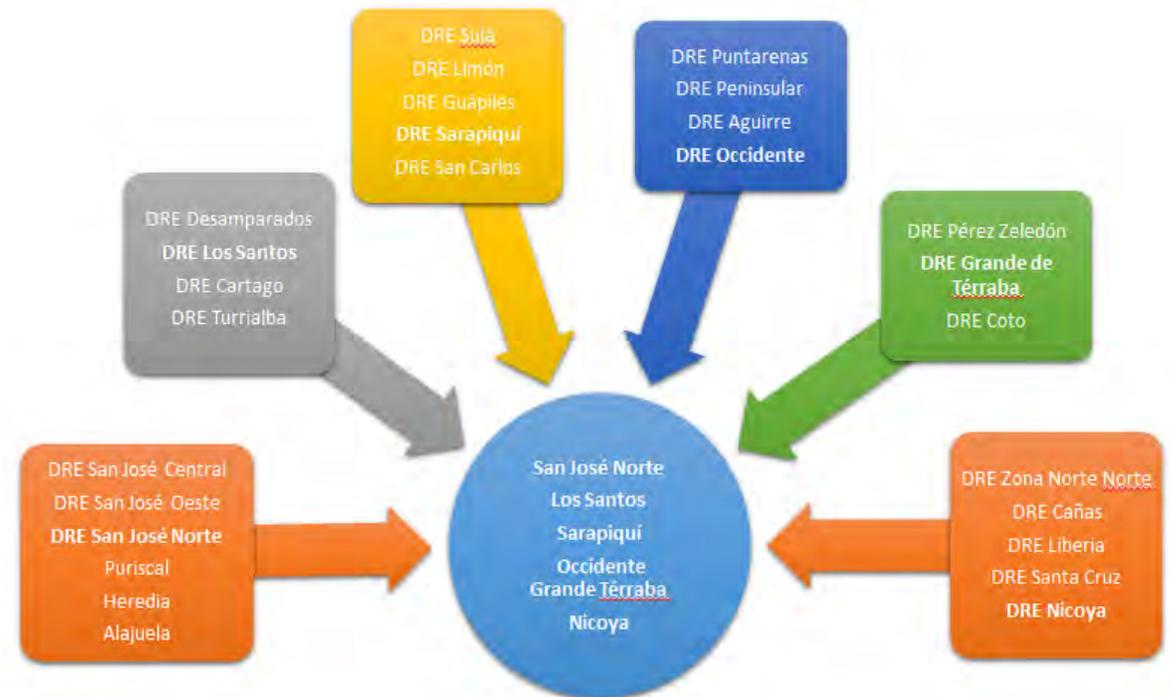
Población objetivo

- Niños, niñas y adolescentes de primero a sexto grado que asisten a escuelas públicas, subvencionadas y privadas.
- Niños inscritos en programas de Atención y Protección Infantil de CEN - CINAI que no asisten a centros educativos del MEP.



Enlace entre instituciones

- 6 Núcleos de enlace MEP (27 Direcciones Regionales, 181 Supervisores de circuito)
- 9 Direcciones Regionales Ministerio de Salud (Comités de Salud Escolar, Vigilancia).
- 9 Direcciones Regionales Dirección Nacional de CEN CINAI (Nutricionistas y ASC 3 CEN CINAI)



4200 Centros Educativos

Materiales utilizados

- Video de capacitación
- Equipo antropométrico: Tallímetro y Balanza electrónica
- Afiche informativo para los centros educativos
- Ficha metodológica para los docentes
- Captura de datos: Docente o personal asignado en cada centro educativo: pesando, midiendo y sistematizando
- Formularios:

Digital

Plataforma en línea.
Correo electrónico de consulta (5200)

Físico

Formulario 1.
Información General
del Centro Educativo.
Formulario 2. Censo
Peso/Talla

Video de capacitación



Importancia del Censo Peso y Talla

Amparados en la declaración de interés público nacional N° DM-FP-4237-2015, el Primer Censo Escolar de Peso y Talla, pretende mejorar la salud del estudiantado mediante el fomento de estrategias

y acciones integrales que favorezcan el desarrollo cognitivo y reduzcan los problemas de sobrepeso y obesidad, los cuales generan enfermedades como diabetes, hipertensión arterial, cáncer, entre otras.

El censo iniciará el lunes 2 de mayo del 2016 y próximamente se darán a conocer las instrucciones generales a los docentes, quienes serán los encargados de llevar a cabo esta delicada y tan importante tarea para la niñez de nuestro país.

Para ingresar a la plataforma y poder llenar los datos de los niños censados [ingresé aquí](#)

Video oficial del Censo



Equipo antropométrico

Tallímetro portátil, modelo 213 SECA

Báscula digital, modelo 813 SECA



Ficha metodológica

Indicaciones para los Docentes:

Previo a las evaluaciones de peso y talla, el docente de cada grupo deberá indicarle a los estudiantes cuáles serán las mediciones, el lugar donde se realizarán y quiénes serán los responsables designados.

Se pasará el grupo completo hasta que finalicen las mediciones y el docente deberá acompañar el grupo durante las mediciones.

En el aula, se les solicitará la colaboración al grupo, indicando que antes de iniciar la toma de medidas los estudiantes deberán:

- Quitarse los zapatos.
- Quitarse peinados como colas, prensas o diademas.

- No poseer objetos o monedas en los bolsillos.
- No poseer abrigos.



Asegúrese que entre la primera y la segunda medición, el estudiante no consuma alimentos y preferiblemente no vaya al servicio sanitario.

Recomendaciones para los profesionales asignados para la toma de las mediciones:

- a) Utilizar ropa holgada para facilitar los movimientos: arrodillarse, inclinarse, levantar brazos y enderezarse.
- b) Conformar un equipo por dos profesionales: uno de los miembros del equipo realizará las mediciones, mientras el otro anota los datos.
- c) Seleccionar en conjunto con el Director/a del centro educativo el lugar idóneo con privacidad, suficiente espacio, luz y ventilación, cuidando que el piso sea liso y esté a nivel, lo que permita calibrar la balanza y colocar el tallímetro adecuadamente.
- d) Para preparar el equipo. Para un adecuado mantenimiento de la balanza digital, colóquese las baterías previo a su uso

y quítelas una vez que se hayan finalizado las evaluaciones del día. Para el tallímetro, verifique que todas las piezas se ajustan y están colocadas en el orden correcto, manténgalo pegado a una pared para su adecuado estado y funcionamiento.

RECUERDEN QUE LOS DATOS OBTENIDOS DE LAS MEDICIONES SON CONFIDENCIALES, POR LO TANTO SE DEBE GARANTIZAR QUE LA INFORMACIÓN DEL REGISTRO ESTÉ ACCESIBLE ÚNICAMENTE PARA QUIENES ESTÁN AUTORIZADOS.

Procedimiento de toma del peso con la balanza digital

- 1** Aliste la balanza digital, colóquela las baterías, enciéndala y verifique que la numeración esté en cero (eso quiere decir que está calibrada).
- 2** Coloque la balanza sobre una superficie plana, en un piso nivelado y sin alfombra, en una posición tal que la pantalla pueda ser leída sin dificultad por el evaluador.
- 3** Verifique que el estudiante se haya quitado los zapatos y que tenga los bolsillos vacíos (sin monedas, juguetes, alimentos u otros).
- 4** Los calcetines de tejidos finos están permitidos.
- 5** Solicitar al estudiante que suba a la balanza, de manera tal que la pantalla que indica el peso quede de frente a los dedos de sus pies.
- 6** Pida al estudiante que se pare en el centro de la balanza con los pies ligeramente separados.
- 7** Recuérdelo al estudiante que este relajado y coloque la palma de las manos contra los muslos. Debe permanecer inmóvil sin apoyo mientras se toma la medida.
- 8** Lea el peso en voz alta y solicite que el colaborador anote el peso en kilogramos con un decimal.

9 Una vez anotado el peso, indique al estudiante que baje de la balanza y repita el procedimiento.

10 Si la persona tiene problemas de estabilidad en la balanza, no realizar esta segunda medición.

11 Agradezca la colaboración y despida al estudiante.



Procedimiento para medir la talla con el tallímetro portátil

- 1 Seleccionar un lugar donde el piso sea duro, firme y plano para armar el tallímetro.
- 2 Arme el tallímetro y colóquelo pegando a la pared de manera que tenga mayor estabilidad (la parte oscura superior y la parte inferior deben pegar a la pared).
- 3 Recuerde al estudiante que debe quitarse sus zapatos. No se podrá realizar la medición si la persona tiene grandes deformaciones de la columna vertebral, o no puede permanecer en pie por sí mismo.
- 4 Verificar la postura del estudiante: los talones, pantorrillas, glúteos, espalda y la parte más sobresaliente de la cabeza deben tener contacto con la superficie del metro del tallímetro. El metro debe quedar justo en el centro del cuerpo del estudiante.
- 5 Explique al estudiante que se le ayudará a levantar la cara de tal manera que esté viendo hacia el frente.
- 6 Mantenga la cabeza del niño o niña firme y con la vista al frente y que el ángulo del ojo y la parte superior del oído, formen una línea imaginaria paralela a la superficie del piso (plano de Frankford). Para esto coloque ambas manos en el borde inferior del maxilar inferior del niño o niña, ejerciendo una mínima tracción hacia arriba como queriendo estirarle el cuello.
- 7 Compruebe que el niño o niña no esté de puntillas (colocando sus manos en las rodillas), mantenga las piernas rectas, talones separados y que los pies formen un ángulo de 45°.
- 8 Deslice la placa integrada del tallímetro sobre la cabeza del estudiante, afirmando fuerte si la consistencia del cabello es gruesa.

- 9 Para hacer la lectura solicite al estudiante que inspire. La lectura de la medición se realiza en cualquiera de los lados del metro que presenta la escala, justo en el centro de la ventana donde sobresalen las dos puntas.
- 10 Lea en voz alta la medición y solicite que el colaborador anote la talla en centímetros con un decimal. Repita el procedimiento.
- 11 Agradezca la colaboración y despida al estudiante.



RECUERDE AL REALIZAR LA MEDICIÓN DE LA TALLA



Digital: Plataforma en línea

Encuestas MEP

Primer Censo Escolar -Peso y Talla 2016



Estimado docente, para poder ingresar a esta plataforma debe digitar su número de cédula en formato de 9 dígitos, por ejemplo: 101230456 y luego dar clic en el botón continuar.

Contraseña:

Continuar

Información General de las Secciones

* Información de la Sección

Seleccione una de las siguientes opciones

- 0.Transición
- 1.Primerο
- 2.Segundo
- 3.Tercero
- 4.Cuarto
- 5.Quinto
- 6.Sexto

* Indique la Sección

3 -

* Total alumnos Sección

Peso y Talla Estudiante : MARIA ARAYA CAMPOS

* Peso 1(Kg)

Cada respuesta debe estar entre 10 y 130

* Peso 2(Kg)

Cada respuesta debe estar entre 10 y 130

* Talla 1(Cm)

Cada respuesta debe estar entre 75 y 190

* Talla 2(Cm)

Cada respuesta debe estar entre 75 y 190

* Observaciones

Seleccione una de las siguientes opciones

- 1.No aplica
- 2.Yeso
- 3.Cuello o aparato ortopedico
- 4.Protesis
- 5.Embarazo

Físico: Formulario 1

Formulario 1.(F1)

Información general del centro educativo

Centro educativo: _____

Código presupuestario del centro educativo: _____

Provincia: _____ Cantón: _____ Distrito: _____

Dirección Regional de educación: _____ Circuito: _____

Nombre completo del Director: _____

Correo electrónico del centro educativo: _____

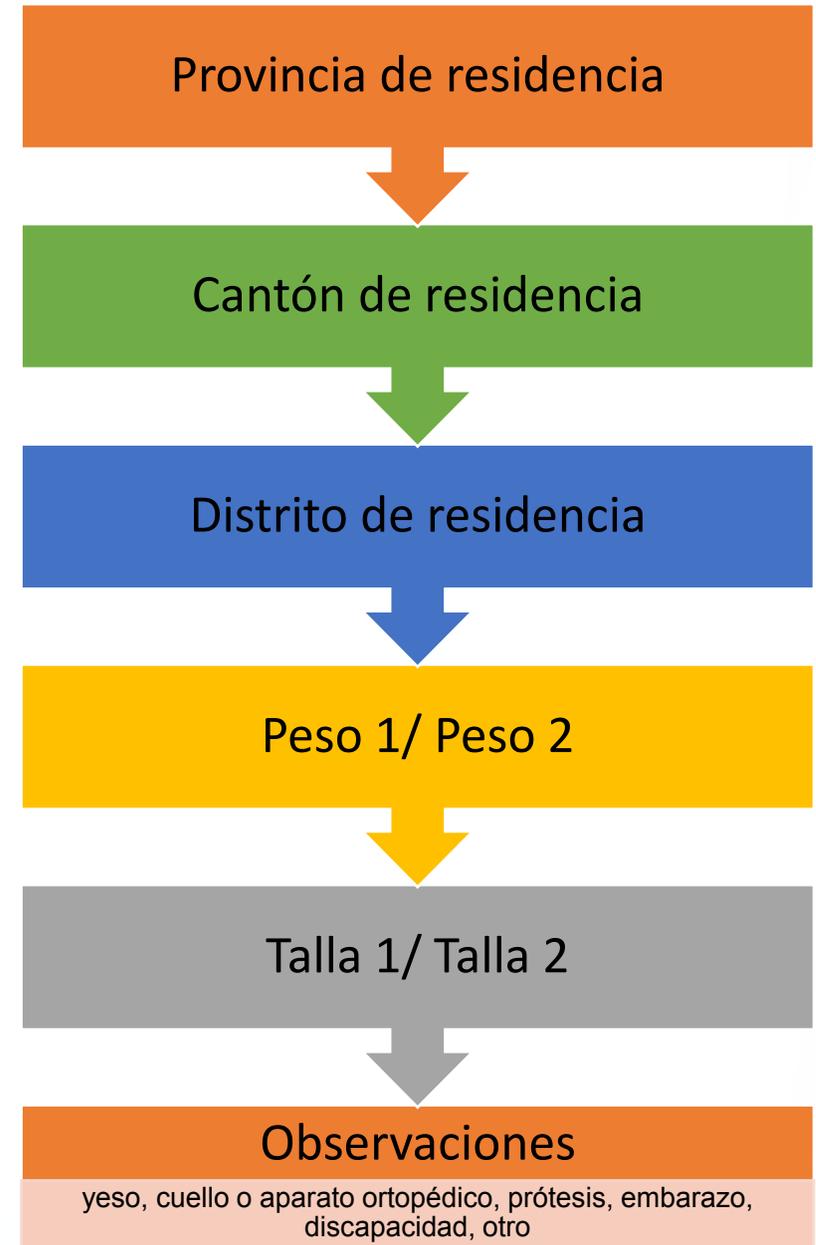
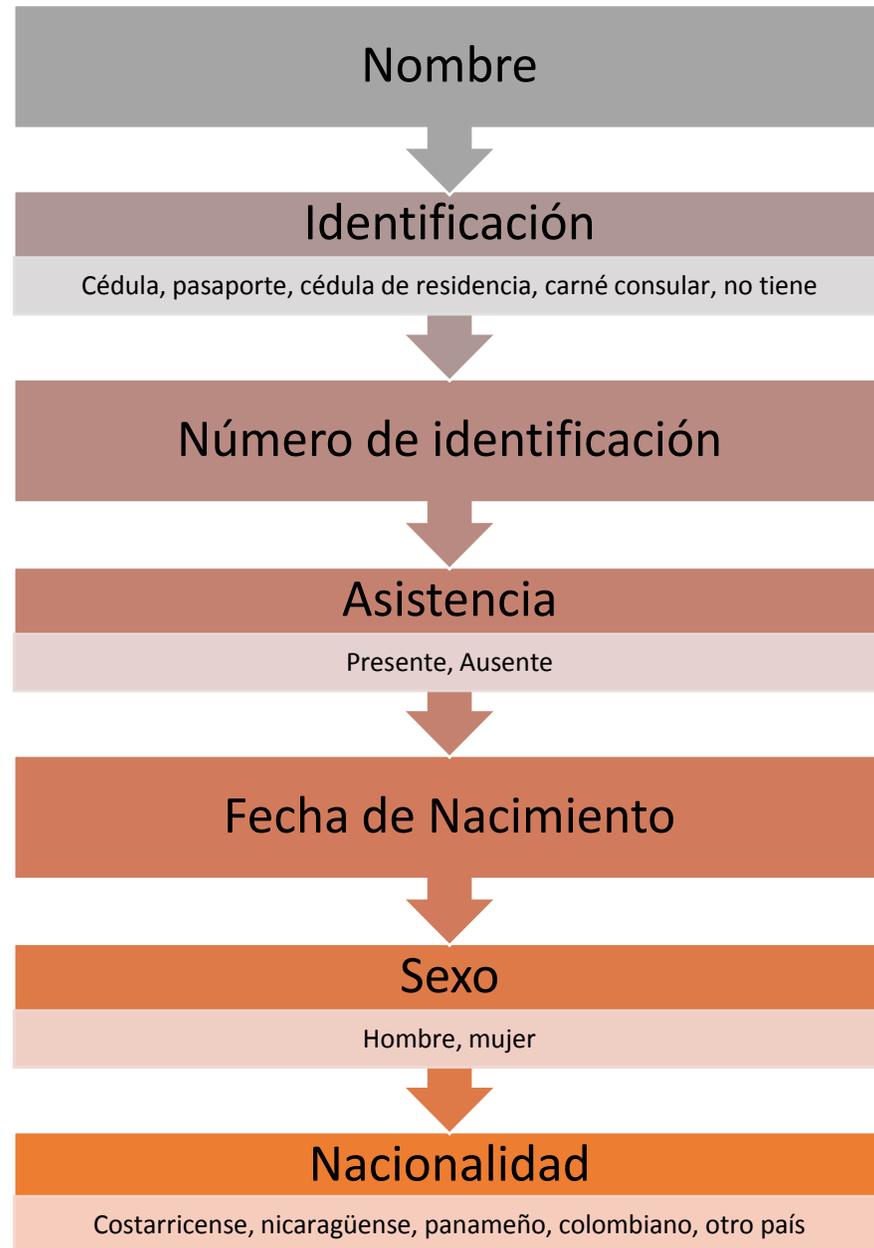
Marque con una X el tipo de institución:

() 1. Pública () 2. Privada () 3. Privada con estímulo estatal () 4. CEN- CINAI

Información del centro educativo:

Nivel	N° de secciones por nivel	Total de estudiantes por nivel	Total de estudiantes censados por nivel	Fecha de medición (DD/MM/AA)
1.Primerο				
2.Segundo				
3.Tercero				
4.Cuarto				
5.Quinto				
6.Sexto				
TOTAL	-----			-----

Físico: Formulario 2. Variables



Consentimiento y confidencialidad

- Evaluaciones de peso y talla no invasivas.
- Impera la salud del niño
- Comunicado sobre importancia del estudio y fechas de mediciones.
- Información del Censo es confidencial y únicamente se considerará su uso para generar resultados generales de manera anonimizada.

Comunicado a los padres sobre el Censo Escolar Peso/Talla

En Costa Rica existen problemáticas de salud que aquejan de diferente forma a la población escolar. Con la finalidad de conocer la situación del estado nutricional del país. El Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Salud le invitan a participar en el Censo Escolar Peso/Talla para el diagnóstico del Estado Nutricional de la población escolar de Costa Rica.

YO (PADRE/MADRE) DE _____ DEL NIVEL
_____ ME DOY POR ENTERADO QUE REALIZARAN LA MEDICIÓN
DE LA TALLA Y EL PESO A MI HIJO (A), CON EL NOMBRE DE

FIRMA Y NOMBRE DEL ENCARGADO:

CONFIDENTIAL

Puntos de corte para clasificación del estado nutricional

- Norma nacional de uso de las gráficas antropométricas para valoración nutricional de la población de 0-19 años en Costa Rica, 2015.

DECRETO N° 39317-S

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Y EL MINISTRO DE SALUD

OFICIALIZACIÓN DE LA “NORMA NACIONAL DE USO DE LAS
GRÁFICAS ANTROPOMÉTRICAS PARA LA VALORACIÓN NUTRICIONAL

DE 0 -19 AÑOS”

Interpretación de desviaciones estándar para las gráficas de talla para edad

Desviación estándar (DE)	Interpretación
≥ 3	Muy alto
< 3 a ≥ 2	Alto
< 2 a > -2	Normal
≤ -2 a > -3	Baja talla
≤ -3	Baja talla severa

Interpretación de desviaciones estándar para las gráficas de Índice de Masa Corporal (IMC) para edad

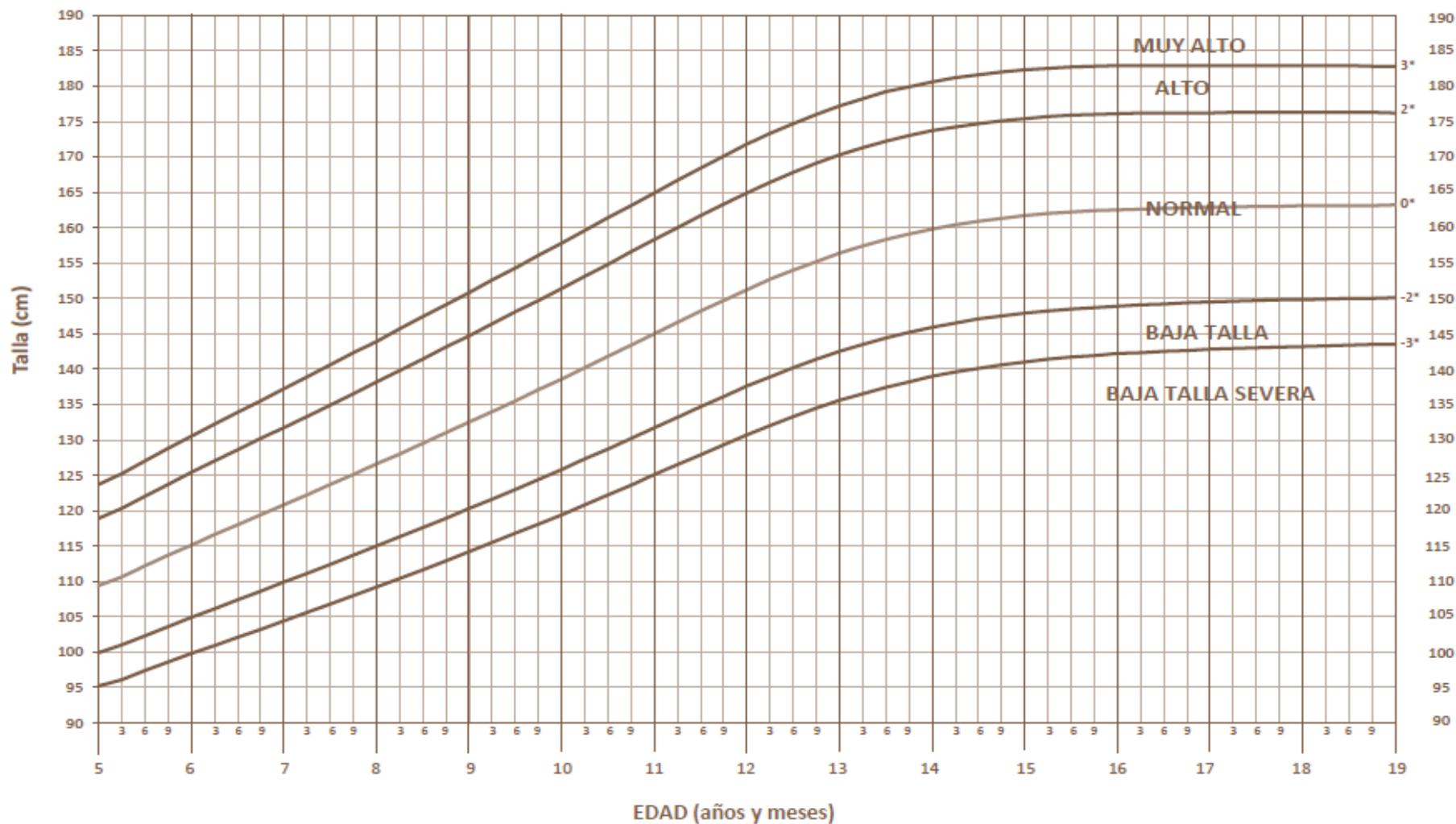
Desviación estándar (DE)	Interpretación
≥ 2	Obesidad
< 2 a ≥ 1	Sobrepeso
< 1 a > -2	Normal
≤ -2 a > -3	Desnutrición
≤ -3	Desnutrición severa



GRÁFICA TALLA-EDAD¹ NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 5 A 19 AÑOS



Establecimiento	No. de expediente:
Nombre:	Fecha de nacimiento:



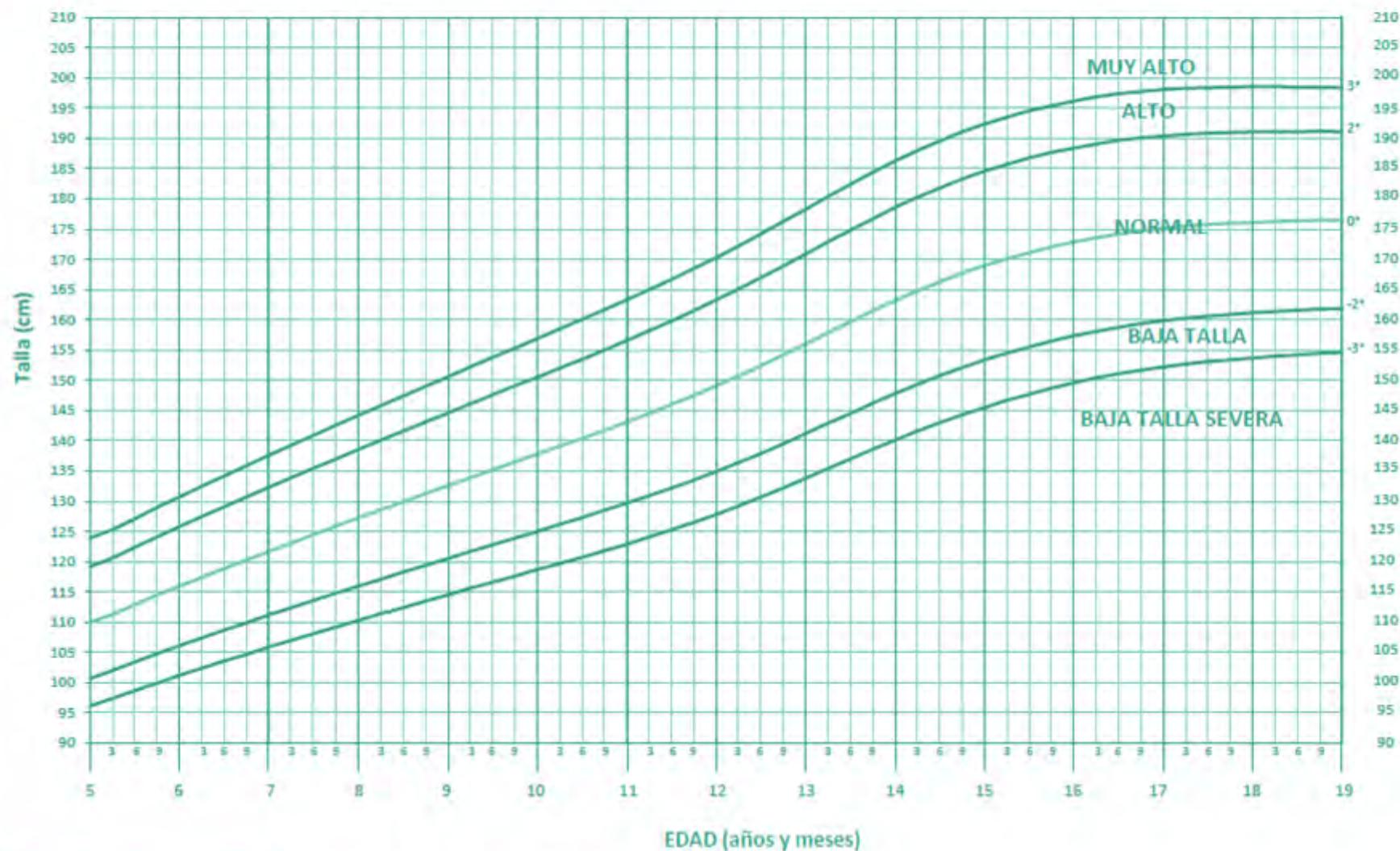
¹ Patrones de Crecimiento infantil OMS, 2007. Construcción con base en tablas simplificadas.
* Puntaje Z



GRÁFICA TALLA-EDAD¹ NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 5 A 19 AÑOS



Establecimiento	No. de expediente:
Nombre:	Fecha de nacimiento:



¹ Patrones de Crecimiento infantil OMS, 2007. Construcción con base en tablas simplificadas.
*Puntaje Z

Agradecimientos



- **Equipo Técnico Nacional del Censo Escolar:** Ivannia Caravaca Rodríguez, Federico Ugalde Montero, María Palma Ellis, Tatiana Cartín Quesada, Evelyn Alfaro Álvarez, Melisa Ávila Méndez, Jeymi Mejía Salazar, Cristhie Montero Salguero, Víctor Guevara Gómez, María Eugenia Villalobos Hernández, Raquel Barrientos.
- Docentes y escolares a nivel Nacional.
- Todos (as) aquellos que trabajaron en el Censo Escolar 2016